

HISTORIA Y SOCIEDAD

Revista Historia y Sociedad

ISSN: 0121-8417

revhisys_med@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia
Colombia

de Paz Trueba, Yolanda

Rosana Vaca, Las reglas de la caridad. Las damas de Caridad de San Vicente de Paúl.

Buenos Aires (1866-1910) (Rosario: Prohistoria, 2013), 168 pp.

Revista Historia y Sociedad, núm. 28, enero-junio, 2015, pp. 290-293

Universidad Nacional de Colombia

Medellín, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380370289013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n28.48183>

Rosana Vaca, *Las reglas de la caridad. Las damas de Caridad de San Vicente de Paúl. Buenos Aires (1866-1910)* (Rosario: Prohistoria, 2013), 168 pp.

La segunda mitad del siglo XIX fue testigo de una explosión del asociacionismo en la ciudad de Buenos Aires (de la que no fue ajeno el resto del país, aunque en otras proporciones), en cuyo marco se destacó la expansión de sociedades benéficas de amplio espectro. En aras de ocuparse de la salud, la educación o la niñez abandonada, estas devinieron en espacios de participación central para las mujeres, en un momento en el que estas se encontraban formalmente excluidas del ámbito público y de las instituciones políticas.

Rosana Vaca analiza en *Las reglas de la caridad* el surgimiento y la consolidación de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl (agrupación benéfica fundada en 1866 por el sacerdote Santiago de Vaissière, miembro de la Congregación francesa de la Misión), a través de lo cual nos pone sobre la pista de la importancia que tuvo esa intervención femenina en el espacio público por medio de la creación y coordinación de sociedades caritativas

Si bien hace un tiempo que la historiografía argentina nos ha advertido sobre la necesidad de pensar en los roles femeninos desempeñados fuera de la órbita doméstica y en la porosidad que encerraba la supuesta división de lo público y lo privado, está claro que el camino emprendido aun requiere de contribuciones como la que presentamos aquí, en tanto las singularidades que la autora señala ponen de manifiesto lo complejo del panorama que relata, así como la necesidad de no caer en simplificaciones a la hora de referirnos a las mujeres y su participación en la esfera pública.

En primer lugar, y como sostiene Vaca, la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl fue un grupo que surgió en la ciudad de Buenos Aires a partir de una red asociativa previa: aquella compuesta por la élite comunitaria francesa que había organizado la Sociedad Filantrópica Francesa y el Hospital Francés, puesto bajo administración y atención espiritual de las Hijas de la Caridad y los Sacerdotes de la Misión.

A partir de una primera característica (la de haber sido organizada en el seno de una congregación religiosa), que la diferencia de la tradicional Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, creada a instancias del gobierno, Vaca subraya otra peculiaridad del colectivo femenino que estudia, como es el haber integrado a sujetos diversos y no convencionales en el ámbito benéfico. En estrecha relación con esas redes previas a las que la Congregación apeló, la autora encuentra huellas para explicar la singular composición del grupo fundador, que estuvo compuesto por mujeres inmigrantes y de los sectores trabajadores de la ciudad, que probablemente fueron asistidas junto a sus familias en el Hospital Francés.

Si bien el nombramiento de Mèlanie de Angelis en 1867 como presidenta del Consejo de la Sociedad Damas de Caridad representó una ruptura con respecto al perfil social que caracterizaba a quienes integraron ese grupo iniciador, esto no opaca la importancia de esta particularidad que remarca la autora, ya que nos permite acceder a una característica poco habitual a la hora de pensar la agencia benéfica femenina. Como ella demuestra, en la segunda mitad del siglo XIX un grupo más amplio de mujeres pudieron ser parte de estas prácticas, tanto desde la participación activa como desde su rol de socias suscriptoras e incluso como "visitantes"; es decir, aquellas que, como el modelo francés en el que se inspiraba la Asociación indicaba, debían realizar visitas domiciliarias a los pobres, lo que permitía ejercer un tipo de ayuda directa y personalizada y conocer la situación real de los socorridos.

Por otra parte, el carácter religioso de esta asociación pone a la autora ante la necesidad de analizar sus actividades atendiendo a este entramado particular y a las relaciones y negociaciones cotidianas que tuvieron lugar entre las señoritas que formaron parte de la institución y los miembros de la congregación, en particular con los sacerdotes que se desempeñaron como directores espirituales de la misma. Estos se erigieron en guardianes del reglamento que indicaba los pasos a seguir en la práctica caritativa (en la que la ayuda económica se debía acompañar con "buenos

consejos"), buscando sobre todo preservar el modelo francés, además de reafirmar el perfil cristiano católico de la Sociedad.

A través del recorrido por una serie de conflictos, la autora nos permite acceder a una dimensión de la agencia femenina dentro de esta asociación que nos pone frente a grupos de mujeres que percibieron las limitaciones impuestas a su gestión por una reglamentación y un director espiritual instituido en su custodio, así como a las estrategias que desarrollaron para escapar a estas restricciones. Estos conflictos, que se reavivaban cuando se debían renovar a los miembros del Consejo, pusieron al descubierto una serie de disputas en torno al control de la Sociedad a través del desempeño de sus cargos más relevantes.

El itinerario que la autora propone a través de las tensiones generadas, invita a pensar en la complejidad de las relaciones entabladas en el interior de esta institución entre mujeres laicas y religiosos, que lejos estuvieron de ser verticales. En este sentido, Vaca profundiza en las sucesivas estrategias que desplegaron las señoras para mantener su cuota de decisión y evadir el control de los sacerdotes, por ejemplo a través de la realización de reuniones en la casa de alguna socia y no en la capilla del Hospital Francés bajo "vigilancia" del director espiritual. Dichas estrategias y sus posibilidades de realización estaban respaldadas, según señala, por la fuente de poder de estas mujeres, que provenía de la compleja red de relaciones y de sociabilidad en la que estaban inmersas. Esta red les otorgó contactos, vinculaciones y recursos, a lo que los directores no fueron ajenos y que los llevó muchas veces a negociar con ellas y a acceder a sus requerimientos.

Finalmente, la autora hace hincapié en la importancia de entender en toda su complejidad el capital social del que disponían, en un momento en el que la ausencia de partidos políticos organizados hacía que las disputas se dirimieran a través de la formación de facciones políticas. Sin embargo, dice, la lógica que guiaba a las mujeres que participaron del fenómeno asociativo filantrópico no era un simple reflejo de las políticas formales del mundo masculino. Las luchas facciosas, sostiene, no se reflejaron de un modo lineal en las prácticas filantrópicas, más allá de las orientaciones ideológicas de las redes parentales de las cuales estas mujeres formaron parte. Tal es así que, en busca de los motivos que dieron origen a la Sociedad de la Misericordia (que surgió como una disgregación de la Sociedad Damas de Caridad), Vaca encuentra que la causa fue una diferencia puntual generada por el disenso entre algunos

miembros del Consejo en torno a la compra de un terreno para la construcción de una Escuela Maternal. Atendiendo a las vinculaciones de las señoras involucradas en la disputa, la autora concluye que ellas se movieron dentro del ámbito asociativo con independencia del juego farragoso en el que se desenvolvía la política decimonónica. Las asociaciones filantrópicas eran, dice, un escenario mucho más complejo que respondieron a una lógica propia construida desde lo genérico.

En síntesis, en *Las reglas de la caridad* la autora nos acerca a las singularidades de una institución de beneficencia que deja al descubierto un amplio campo de agencia femenina ejercida por mujeres pertenecientes a distintos sectores sociales. Aunque esta breve referencia no haga justicia al complejo análisis que la autora realiza, vale incitar al lector a adentrarse en el camino que esta sugiere, a través del cual se revela la centralidad y particularidad de las complejas tramas sociales que las mujeres fueron construyendo con su participación en la arena pública, desde las distintas asociaciones que integraron en la segunda mitad del siglo XIX.

Yolanda de Paz Trueba
CONICET / IEHS-IGECHS / UNCPBA
Correo electrónico: yolidepaz@gmail.com